

INFORME DE CALIFICACIÓN SOBRE ÚNICO

*Licitación para la contratación del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de
plataforma para la gestión de contenidos multimedia con inteligencia artificial.
Expediente 24-23-00*

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la constitución S/N de Pamplona/Iruña, siendo las 12:15 h del día 14 de agosto de 2024 reunida:

- D^a Irene Pérez González, Responsable del área de Compras y Jurídica de NICDO.

De conformidad a lo dispuesto en la mencionada estipulación 14, se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre único “Documentación general y criterios cuantificables mediante fórmula” presentado por la siguiente empresa licitadora:

- B81369993 - Ingeniería y Sistemas de Información y Documentación, S.L (en adelante, ISID).

De conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Regulatoras se procede a examinar el cumplimiento de los requisitos de participación con el resultado que se indica a continuación:

A. DOCUMENTACIÓN GENERAL

	ISID
Declaración responsable	Correcta

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA

El resultado de aplicación de los criterios cuantificables mediante fórmula para la oferta recibida es el siguiente:

Criterios evaluables	ISID
Requisitos técnicos adicionales	24
Ampliación del plazo de soporte y mantenimiento	20
Ampliación del número de usuarios nominales que puedan hacer uso del software	10
Bolsa de horas de consultoría posterior a la ejecución del proyecto	10
Precio del contrato	22,29
TOTAL, PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES	86,29

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre único):



Propuestas

Propuestas de las empresas licitadoras



Consulta de propuestas



Baremar propuestas



Gestionar propuestas

Número	Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1	 B81369993	Ingeniería y Sistemas de Información y Documentación - ISID, S.L.	En evaluación	86,29

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **ISID**, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Regulatorias, indicándole que la mesa de contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatorias, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, el órgano de contratación declarará desierta la licitación por no haber más ofertas presentadas.

Pamplona/Iruña, 22 de agosto de 2024

D^a Irene Pérez González
Responsable de compras NICDO.